

COLEGIO "MOSAICOS" C.E.
"EDUCACIÓN SIN FRONTERAS"
Barros Arana 2498, Arica - Chile
Fono 58-2264737 mosaicos1@gmail.cl

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)



COLEGIO MOSAICOS C. E.

**ARICA – CHILE
2024**



I. FUNDAMENTO

Como institución educacional estamos enfocados en el desarrollo personal de todas los niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad educativa con el fin de potenciar sus habilidades para las diversas áreas del pensamiento humano; culturales, artísticas, deportivas, medioambientales, científicas, y en las nuevas tecnologías, toda vez que propicie el desarrollo íntegro de nuestros/as estudiantes frente a los cambios de la sociedad humana. En este sentido, como educadores y educadoras, sentimos y compartimos la responsabilidad social, que, influida y afectada por el dinamismo de los avances tecnológicos, la masificación de los medios de comunicación y la transformación de los valores individuales, busca una mejor calidad de vida para todos/as sus integrantes.

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) es nuestra carta fundamental, el cual se centra en el Sello Educativo Institucional, su Misión y Visión, y los Valores Institucionales, así como también de la conformación del perfil de los estudiantes y los apoderados que queremos, y también de nuestros personal profesional docente y de los asistentes de la educación, todo a través del desarrollo y cumplimiento de sus objetivos y metas propuestas a corto, mediano y largo plazo, teniendo como misión principal la educación de los infantes.

MARCO TEÓRICO

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad es uno de los objetivos de la Agenda 2030 de la UNESCO e impulsados a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en donde el Derecho a respetar las tradiciones culturales de cada ser humano es algo fundamental. Esto, porque cada uno de nosotros está vinculado a una familia, una comunidad, o una nación y por consecuencia, debemos respeto y promoción de la diversidad cultural y la



multiculturalidad transmitida desde tiempos ancestrales por oralidad, y que para nuestros globalizados se asumen a través de las redes sociales en un mundo cada vez más interconectado. De igual forma, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) de UNESCO, asume la Educación como un derecho fundamental de todo ser humano permitiendo a hombres y mujeres salir de la pobreza, superar las desigualdades y garantizar un desarrollo sostenible. De esta manera, nuestro colegio se reconoce como garante del Derecho a la educación, asumiendo que:

En este contexto, debemos considerar la inclusión e integración de todos/as los infantes “El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes (Artículo 1, letra K de la Ley N°20.845 del Ministerio de Educación de Chile, 2015). En consecuencia, la condición física y psicológica, así como la condición socio-económica de nuestros/as estudiantes, no debe significar un impedimento para el desarrollo personal y el lograr de los aprendizajes, asumiendo que como beneficiarios de la Ley N°20.248 de Subvención Escolar Preferencial (SEP), se debe respetar la figura de los/as alumnos Prioritarios y Preferentes. En este contexto: “... se entenderá por prioritarios a los alumnos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulte sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo, (Artículo 2º de la Ley 20.248 del Ministerio de Educación de Chile, 2008). Se entenderá por alumnos preferentes a aquellos estudiantes que no tengan calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional, según el instrumento de caracterización social vigente (artículo 2bis de la ley 20.248 del Ministerio de Educación de Chile 2008).

“El derecho a la educación exige que ésta sea de calidad y que asegure el desarrollo y aprendizaje de todos. Esto debe realizarse a través de una educación relevante y pertinente para personas de diferentes contextos y culturas, con diferentes capacidades e intereses (...) la educación debe guiarse por los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades e inclusión, valorando



*las diferencias, con sociedades más justas y democráticas.”
(Seminario OREALC-UNESCO de Santiago de Chile, 2016).*

ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DEL COLEGIO

Geográficamente, el Colegio Mosaicos C. E. Se ubica en el sector central de Arica, en un espacio conocido como Barrio Industrial, localizado en calle Barros Arana N°2498, esquina calle Javiera Carrera. Sin embargo, por ser esta una zona industrial no cuenta con poblaciones o villas en sus proximidades, debiendo enfocarse en el sector norte de la ciudad, espacio conocido como Población 11 de septiembre, que, por su distancia, hace necesario que el colegio contrate un bus de acercamiento para satisfacer las necesidades de traslado para nuestros/as estudiantes, asumiendo el costo económico de las familias.

Nuestro colegio comenzó sus funciones el 01 de marzo del año 2004, siendo reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación el 14 de abril del mismo año mediante Resolución Exenta N°474. Como todo colegio en formación y en virtud de su ubicación poco estratégica, inició con una matrícula de 107 estudiantes en una sola jornada, desde segundo nivel de transición (Kínder) hasta tercer año básico. Actualmente, cuenta con diez cursos, desde Prekínder hasta Octavo año básico, un curso por nivel, con una matrícula aproximada de 350 estudiantes, y con Jornada Escolar Completa (JEC).

Más tarde, en el año 2010, y por mandato del Ministerio de Educación, nuestra institución educacional se convirtió en Sociedad Educacional y Cultural COLEGIO MOSAICOS LTDA., mediante Resolución Exenta N°1254 del 31 de dicho año. Finalmente, debido a las reformas generadas por la Ley 20.845 de Inclusión del año 2015, el colegio optó por convertirse en una Corporación educacional sin fines de lucro, identificada como COLEGIO MOSAICOS CORPORACIÓN EDUCACIONAL, según Resolución Exenta 728 del seis de julio de 2017, entrando en vigencia el día 1 de septiembre del mismo año.



OTRAS CARACTERÍSTICAS IDENTITARIAS

Sin embargo, entendemos el Sello educativo institucional, no solo en las tradiciones que desde más de una década desarrollamos, sino que también en aquello que tenemos como visión a desarrollar a mediano plazo. Es el caso, lo deportivo, el cual ha sido parte de nuestra identidad como colegio, pero solo con fines recreativos, donde deportes como fútbol, voleibol, básquetbol, handball y atletismo han estado presente en los recreos, clases de Educación física, talleres de horario JEC, y en las academias de tipo deportivas, pero solo con fines recreativos. Situación que queremos revertir para el año 2024 al transformar nuestros Talleres JEC, eliminando talleres de reforzamiento curricular como Geometría, Formación ciudadana y Razonamiento verbal, e incorporando talleres de las áreas Artísticas, Deportivas y Tecnológicas que sean más lúdicas y entretenidos para los niños/as. Para esto, a nuestros/as estudiantes se les otorga la posibilidad de elegir entre los deportes bases como fútbol, voleibol, basquetbol y Atletismo, y para luego salir a competir a los Juegos Deportivos Nacionales en representación del Colegio Mosaicos C.E.

ESTRATO SOCIOECONÓMICO DEL ESTUDIANTADO

Por su ubicación en un sector industrial, nuestros alumnos y alumnas provienen fundamentalmente del sector Norte de la ciudad, de familias de moderados recursos lo que ha motivado a disponer de un bus de acercamiento gratuito, con servicio de salud y alimentación proporcionado por JUNAEB y con un Plan de Mejoramiento conforme al Convenio de Igualdad de Oportunidades contraído con el Ministerio de Educación, con Subvención Escolar Preferencial, para niños y niñas prioritarios.

En este contexto, en el año 2004, el Colegio Mosaicos C. E. puso a disposición de la comunidad ariqueña, un concepto innovador referido a las Escuelas Inclusivas e Integradoras que están dirigidas a optimizar el uso de sus recursos, con el fin de satisfacer las necesidades de sus miembros (docentes, asistentes de la educación,



alumnos/as y familias y apoderados) como sustento de su práctica pedagógica bajo el principio de valoración de la diversidad, el respeto por nuestra identidad, y el sano desarrollo de las artes, la cultura y los deportes como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza/aprendizaje.

De esta forma, en el año 2024, nuestro colegio se abre a un nuevo paradigma constructivista en cuanto a la utilización de diversos modelos de enseñanza, como lo son; el Aprendizaje Participativo (Delgado Santagadea, 1997), el Aprendizaje emocional (Bisquerra, 2000), el Aprendizaje basado en las Artes (Flores Ochoa, 2005), el Aprendizaje Colaborativo (Johnson, Johnson & Holubec 2015), el Aprendizaje Activo (Guerra, Rodríguez & Rodríguez, 2019), el Aprendizaje Significativo (Ausubel, 2002), y el Aprendizaje con Identidad cultural (Ansión & Turbino, 2007). Todo lo cual propicia el desarrollo de una verdadera excelencia académica a través de los distintos desafíos de la sociedad actual.

SELLO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Desde su fundación, el Colegio Mosaicos optó por la Inclusión como sello educativo, otorgando a todos/as sus estudiantes la posibilidad a participar en la vida y el trabajo dentro de las comunidades humanas, con especial atención en sus características particulares y sus necesidades individuales, y a su vez, reduciendo la exclusión que obliga el cumplimiento del currículum nacional, así como la discriminación generada a partir de las conductas sociales. Debido a esto, actualmente en nuestro colegio existe un Proyecto de Integración Escolar (PIE), que cuenta con profesionales especialistas en la atención de menores con Necesidades Educativas Especiales (NEE), entre ellos; Psicopedagogos, profesores diferenciales y Psicólogos, todos a tiempo completo.

Sin embargo, desde el año 2015, con la aprobación de la Ley N°20.845, De Inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento



compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado, y sus últimas modificaciones en el año 2019, se debieron reformular ciertos antecedentes de nuestra comunidad educativa. En relación a esto, se optó por un SELLO EDUCATIVO ARTÍSTICO, CULTURAL Y DEPORTIVO, por consideración de todas las actividades relacionadas con nuestras tradiciones e identidad cultural regional que vamos desarrollando durante el año escolar, y que están enmarcadas en nuestro Plan de Formación ciudadana y en nuestro Cronograma anual de actividades. En tal sentido, la Identidad cultural se transforma en uno de nuestros principales motores que va generando acciones y aprendizajes pensados desde las habilidades de nuestros estudiantes y sus tradiciones culturales familiares derivadas de los espacios geográficos de origen, sean estos chilenos o extranjeros, o de una etnia o cultura en particular.

“El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales (...) la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido un proyecto diverso y determinado, y que son atendidas por él, en conformidad a la Constitución y las leyes” (Ley N°20.845, Artículo 1, letra F. 2015).

FUNDAMENTO DE NUESTRO SELLO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Como comunidad social y educativa estamos conscientes de nuestras tradiciones, costumbres y festividades, tanto de la región, del país, y de aquellas que han sido introducidas sincréticamente a través de los estudiantes hijos e hijas de familias extranjeras, y que han ido aculturándose a nuestra identidad para formar parte de la rica diversidad cultural de Arica como ciudad fronteriza. En este contexto, nuestro calendario anual de actividades, tanto de las conmemoraciones en actos cívicos establecidos por el Plan de Formación Ciudadana, los Talleres de la Jornada Escolar Completa (JEC), y el programa de Academias artísticas culturales y recreativas de las Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE), contemplan la identidad cultural como eje de desarrollo.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para el desarrollo y cumplimiento de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), como colegio, como profesionales de la educación, y principalmente como equipo de gestión escolar, nos hemos propuesto los siguientes objetivos.

OBJETIVOS GENERALES

1. Facilitar el desarrollo personal de los niños y niñas, propiciando la participación efectiva orientada al logro del perfil de nuestros estudiantes.
2. Promover la diversidad a través de proyectos artísticos y culturales que permita la inclusión e inserción social de nuestros/as estudiantes.
3. Promover la participación de la familia y de la comunidad educativa en beneficio de sus hijos/as.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reforzar los valores personales de nuestros estudiantes a través de un proyecto educacional mancomunado entre directivos, equipo docente, convivencia escolar y equipo PIE.
2. Generar actividades donde nuestros estudiantes puedan desarrollar y potenciar su creatividad, sus habilidades y competencias artístico-culturales, deportivo-recreativas, y científico-tecnológicas.
3. Respetar la diversidad multicultural existente en nuestra sociedad valorando nuestra propia identidad cultural en un contexto regional, nacional y mundial a través de didácticas interculturales.
4. Fomentar un plan pedagógico curricular para desarrollar y mejorar la lectoescritura y la comprensión, así como también del pensamiento lógico



matemático, asumiendo la transversalidad para todos los subsectores del aprendizaje.

5. Optimizar la calidad de los aprendizajes basados en las nuevas metodologías pedagógicas, el uso de la tecnología, la ciencia y la Inteligencia Artificial para desarrollar estudiantes con un pensamiento crítico y reflexivo.
6. Respetar y valorar el medio ambiente promoviendo una conciencia ecológica.
7. Fomentar las habilidades y conocimientos de participación ciudadana en nuestra Comunidad escolar para promover una cultura de Paz, Democracia y Libertad.

*“Educa a los niños y no será necesario castigar a los hombres”
(Pitágoras)*

PROPUESTA DE TRABAJO

MISIÓN

El Colegio “Mosaicos”, representado por todos los estamentos de la comunidad educativa, tiene como principal propósito formar y educar seres humanos íntegros, capaces de desarrollarse en un medio protegido y respetado, fomentando la Cultura como herramienta de integración social, para que sus Alumnos transmitan los valores, destrezas, hábitos, conocimientos y trabajo en equipo para que sean útiles a lo largo de toda su vida.

Asegurar procesos Integrales, Sociales, Culturales en cada proceso de Aprendizaje de niños y niñas, estimulando a desarrollar al máximo sus Capacidades y Habilidades, creciendo en Libertad y Autonomía, y prepararlos para que vivan insertos en la Sociedad, siendo parte en la construcción de un mundo más humano, justo y fraterno orientado a una cultura de paz.

VISIÓN

Asegurar procesos Integrales, Sociales, Culturales en cada proceso de Aprendizaje de niños y niñas, estimulando a desarrollar al máximo sus Capacidades y Habilidades, creciendo en Libertad y Autonomía, y prepararlos para que vivan insertos en la Sociedad, siendo parte en la construcción de un mundo más humano, justo y fraterno orientado a una cultura de paz.



VALORES INSTITUCIONALES

En referencia a los niños, niñas y adolescentes que queremos formar, nuestro P.E.I. se centra en los principios establecidos por nuestra actual Constitución política, lineamientos curriculares nacionales, así como también en los tratados internacionales tales como:

1. Equidad.
2. Autonomía.
3. Diversidad.
4. Responsabilidad.
5. Participación.
6. Flexibilidad.
7. Transparencia.
8. Integración.
9. Sustentabilidad.
10. Interculturalidad.
11. Respeto.
12. Fair play (Juego limpio)
13. Empatía

“Se conoce el corazón del hombre por lo que hace, y su sabiduría, por lo que dice” (Ali Ben Abu Thaleb).

PERFIL DE LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Ser jóvenes con conciencia emocional y seguridad personal, con una sólida formación académica, ética y moral, y con sentido de justicia, libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto, empatía y responsabilidad en la formación cívica, ecológica, deportiva, artística y cultural, siempre con el respeto por nuestras tradiciones y la diversidad, todo lo cual les permita ser capaces de comprometerse como hijos/as, estudiantes, y más tarde, como ciudadanos/as y profesionales que conforman y aporta a una sociedad mejor, con espíritu de superación y sacrificio.



PERFIL DE LOS APODERADOS

Se espera contar con Apoderados/as que cumplan con nuestros reglamentos, que conozcan el Proyecto Educativo Institucional y se comprometan con ello. Es deber del apoderado trabajar con los profesionales de la educación involucrándose activamente en la formación educativa de sus hijos/as o pupilos preocupándose por alcanzar las metas propuestas adecuadamente. Que compartan y refuercen los valores establecidos y mantengan un espíritu crítico, de modo oportuno, respetando la gestión de terceros y dispuesto a hacer aportes y sugerencias encaminadas al logro de los objetivos comunes.

PERFIL PROFESIONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

Poseer idoneidad profesional para trabajar con menores, ser un facilitador del aprendizaje entre sus estudiantes, ser capaces de estimular, orientar y motivar los cambios conductuales y psicológicos de los educandos promoviendo el pleno desarrollo personal de cada uno de ellos y ellas. Por tanto, deben ser profesionales que amen la labor docente, y que se esfuercen por capacitarse y perfeccionarse, demostrando interés en todo lo referido a la educación con el fin de identificar los verdaderos intereses de sus estudiantes, atendiendo a la diversidad individual considerando a cada niño, niña y adolescente como un ser único e irrepetible con sus propias características particulares, y promoviendo la integración y la inserción en la sociedad.



LOGO DEL COLEGIO MOSAICOS



La insignia del Colegio Mosaicos representa la integración de todos los alumnos en una ronda infantil, dejando atrás las posibles diferencias que pudieran existir, dado que el colegio se convierte en una gran familia que encaja perfectamente, rodeando la letra "M" que representa el trato personalizado a los alumnos, como el cariño de una madre.

SÍNTESIS DE LA DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre: Colegio Mosaicos C.E."

Ciudad: Arica - Chile

Modalidad: Particular subvencionado.

Clasificación: Nivel medio

Ubicación: Av. Barros Arana N°2498. Sector Barrio industrial.

Jornada: Escolar completa.

Horario

- Mañana: 08:00 a 13:00 hrs., de lunes a viernes.
- Tarde: 13:30 a 15:00 hrs., de lunes a jueves (horario JEC))

NIVELES DE ATENCIÓN	CURSOS	CANTIDAD
Educación Parvularia	Pre-Kínder y Kínder	02
Educación Básica	De 1° a 8° básico	08
Total, cursos		10



Nuestro establecimiento cuenta con salas de clases y otras dependencias para atender los siguientes niveles:

Pre-Básica (Ed. Parvularia)

Nivel Transición 1 (NT1). Pre-Kínder.

Nivel Transición 2 (NT2). Kínder.

Básica

Nivel Básico 1 (NB1), 1° y 2° básico.

Nivel Básico 2 (NB2), 3° y 4° básico.

Nivel Básico 3 (NB3), 5° y 6° básico.

Nivel Básico 4 (NB4), 7° y 8° básico.

FINANCIAMIENTO

- Subvención Estatal.

PROGRAMAS DE ESTUDIO

- Se aplicará Planes y Programas de Estudio establecidos en los Decretos:
 - Decreto N°150-80 (Nivel Transición 2)
 - Decreto N°545-96 (NB1)
 - Decreto N°552-97 (NB2)
 - Decreto N°220-97 (NB3)
 - Decreto N°81- 00 (NB4)
 - Decreto N°83-15

DECRETO DE EVALUACIÓN

Para los fines evaluativos de sus estudiantes, el Colegio Mosaicos C.E. aplicará el Decreto 67 Reglamento de Evaluación y Promoción escolar de niñas y niños de enseñanza básica (Ministerio de Educación, 2019).



RECURSOS

1. RECURSOS ARQUITECTÓNICOS

El edificio es de propiedad de la Colegio Mosaicos Corporación Educativa R.U.T 65.137.908-3, representada por PATRICIA EUGENIA DEL CARMEN ACOSTA MORALES R.U.N 5.104.284-0 y FRANCIA CAROLINA ARIAS ACOSTA. R.U.N. 13.212.652-6 Y.

Sector Dirección

- Cuatro Oficinas Administrativas.
- Tres Servicios higiénicos (docentes y administrativos)
- Una Sala de espera para Apoderados.

Sector Educación Parvularia

- Dos salas de clases.
- Un servicio higiénico para Educación Parvularia.
- Un patio de recreación.

Sector Educación General Básica

- Diez Salas de clases
- Tres Servicios higiénicos para damas.
- Tres Servicios higiénicos para varones.
- Un Servicio higiénico para profesor de turno en patio.
- Un Servicio higiénico para discapacidad motora.
- Tres Patios.
- Uno Servicios higiénicos personal auxiliar.

Servicios Anexos

- Cuatro Salas Gabinetes (Convivencia Escolar, Inspectoría General, Unidad Técnica, Enfermería).
- Un Laboratorio de Computación.



- Una Biblioteca-CRA.
- Una Sala Multiuso.
- Una sala de profesores
- Dos comedores de funcionarios y docentes
- Un comedor con capacidad para 100 alumnos.
- Una Cocina.

2. RECURSOS HUMANOS

- Sostenedor.
- Docentes directivos.
- Docentes.
- Asistentes de la educación.
- Técnicos.
- Estudiantes.
- Padres, Madres y apoderados.

3. RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Equipo de música con amplificación para eventos.
- Cuarenta computadoras del Laboratorio de computación.
- Pantallas multimedia por cada sala de clases y de recursos
- Central telefónica, conexión a internet, cable y wifi.
- Dos Proyectoros de multimedia.
- Video grabador.
- Instrumentos musicales (piano, órgano, guitarra).



PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

ADMINISTRACIÓN

SOSTENEDOR

Sra. Patricia Eugenia del Carmen Acosta Morales. R.U.N: 5.104.284-0, Tecnólogo Médico, Universidad de Chile. Licenciada en Ciencias Biológicas, Universidad de Tarapacá. Profesora de Educación General Básica, Licenciada en Educación Universidad Arturo Prat. Técnico en fonoaudiología, Universidad Santo Tomás. Coaching Aprendizaje Basado en el Desarrollo del Pensamiento The National Center For Teaching Thinking.

Sra. Francia Carolina Arias Acosta. R.U.N. 13.212.652-6, Ingeniera Civil Industrial. Licenciada en Ciencias de la Ingeniería Universidad de Tarapacá, Arica. Máster en Educación Universidad Andrés Bello.

DIRECCIÓN

Sr. Jorge Eduardo Navarro Suárez. Profesor de Enseñanza Media, Licenciado en Castellano. Magíster en Liderazgo y Gestión de Organizaciones Universidad de Tarapacá. Diplomado en Gestión Directiva de Organizaciones Escolares Pontificia Universidad Católica de Chile. Director de Excelencia Universidad Adolfo Ibáñez- Ministerio de Educación. Coaching Aprendizaje Basado en el Desarrollo del Pensamiento The National Center For Teaching Thinking. Premio a la Gestión Directiva Escolar, Lima-Perú por la Organización de las Américas para la Excelencia Educativa (ODAE). Director Regional de la ODAEE, Ciudad de Panamá, Panamá. Firmante Pacto Latinoamericano por Educación con Calidad Humana EDP, University, Puerto Rico. Embajador de Cultura de Paz y Ética Global (UNESCO) Villahermosa, Tabasco, México.



RECURSO HUMANO

Srta. Macarena Analía Valdivia Gallardo. Ingeniera comercial y Ejecución Industrial, Universidad de Tarapacá, Arica.

SECRETARÍA

Sra. Susana del Carmen González Mena. Asistente administrativo.

DOCENCIA

UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

Sr. Eduardo Jorge Olmedo Córdova. Postulante al grado de Doctor en Investigación de la metodología de la Educación por la Universidad Americana de Europa (UNADE). Cancún-México. Magíster en Historia. Investigación, Historia política y social transfronteriza, Universidad de Tarapacá de Arica. Profesor de Enseñanza media en Historia y Geografía, y Licenciado en Educación, Universidad de Tarapacá. Diplomado en Mentorías de Profesores por la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de Tarapacá. Diplomado en Historia, con mención en Ethnohistoria por la Universidad Bolivariana de Iquique.

COORDINACIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Srta. Claudia de las Mercedes Osorio Ape. Educadora de Párvulos, Licenciada en Educación por la Universidad de Tarapacá, Arica. Magister en Educación, con mención en Currículum y evaluación basado en competencias, por la Universidad Miguel de Cervantes (UMCE), Chile. Certificación en Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y atención a la diversidad, por SABERES DOCENTES de la Universidad de Chile.

PLANTA DOCENTE

Srta. Solange Verónica Alcoholado Caro. Educadora de Párvulos Licenciada en Educación Universidad de Tarapacá, Arica.



Srta. Jénifer Hortencia Caporata Vega. Educadora de Párvulos intercultural Universidad Arturo Prat, Arica. Técnica en Educación Parvularia del Liceo Politécnico A-2, Arica. Certificación en Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y atención a la diversidad, por SABERES DOCENTES de la Universidad de Chile.

Srta. Giovanna Macarena Bórquez Veas. Profesora de Educación General Básica, Licenciada en Educación por la Universidad de Tarapacá, Arica. Coaching Aprendizaje Basado en el Desarrollo del Pensamiento The National Center For Teaching Thinking. Certificación en Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y atención a la diversidad, por SABERES DOCENTES de la Universidad de Chile.

Sra. Daniela Soledad Espinoza Canales. Profesora de Educación Básica. Licenciada en Educación por la Universidad de Tarapacá, Arica. Certificación en Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y atención a la diversidad, por SABERES DOCENTES de la Universidad de Chile.

Sra. Dolly Evellyn Acuña Eaton. Profesora de Educación Básica, Gral. Licenciada en Educación Universidad de Tarapacá. Certificación en Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y atención a la diversidad, por SABERES DOCENTES de la Universidad de Chile.

Sra. Lisette Yanina Mamani Cruz. Profesora de Educación General Básica, Licenciada en Educación, y Psicopedagoga por la Universidad de Tarapacá. Certificación en Desarrollo de Competencias para liderar la Jefatura de curso por OTEC EDUCREA. Certificación en Lengua y Cultura Aymara, nivel básico por la Asociación Indígena “Aymar aru Sarayiri”, del Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Arica y Parinacota.

Srta. Soledad Nylsa Olivares Cruzatt. Profesora de Educación general básica, y Licenciada en Educación por la Universidad de Tarapacá, Arica. Certificación en



Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y atención a la diversidad, por SABERES DOCENTES de la Universidad de Chile.

Srta. Jéssica Nicole Herrera Montes. Profesora de Educación Física, Especialidad en Psicomotricidad, y Licenciada en Educación por la Universidad de Tarapacá, Arica. Certificación en Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y atención a la diversidad, por SABERES DOCENTES de la Universidad de Chile.

Sr. Jaime Patricio Ignacio Olivero Salgado. Profesor de Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales. Licenciado en Biología por la Universidad de Tarapacá, Arica.

Sr. Bastián Ávila Muñoz. Profesor de Inglés de Enseñanza Media. Licenciado en Educación.

Sr. Juan Riquelme. Profesor de Lenguaje y comunicación de Educación media. Licenciado en Educación.

Sr. Milienko Javier Baltazar Rocha. Profesor de Estado en Música, Licenciado en Educación por la Universidad de La Serena - Chile. Magister en Educación basado en competencias por la Universidad Miguel de Cervantes de Santiago – Chile.

Sra. Nina Consuegra Donado. Profesora de Religión, Licenciada en Ciencias Sociales y Económicas por la Universidad del Atlántico, Colombia.

Sr. Rodrigo Andrés Farfán Soza. Profesor de Educación física de Educación básica y media, con especialidad en Alto rendimiento. Certificación en Alto rendimiento deportivo infantil por la Universidad de Argentina. Certificación IAAF (International Athletic Federation). Entrenador certificado de Rugby por la FERUCHI. Director de la Fundación de Rugby para todos (Rugby RPT).

Sra. Marcela Florencia Acosta Morales, Profesora de Tecnología, Licenciada en Educación por la Universidad de Tarapacá, Arica. Coordinadora Biblioteca-CRA.



Sra. Carolina Andrea Fuentes Rojas. Técnico en Ed. Parvularia CFT Arica y Parinacota.

Sra. Ximena Yohanna Alfaro González. Técnico en Educación Parvularia del Liceo Politécnico A-2, Arica.

Sra. Gisella Troncoso Brain. Técnico en Educación Parvularia.

Sr. Rodrigo Eduardo Bustos Ormeño. Telecomunicaciones y conectividad CFT Tarapacá, Arica. Soporte Técnico, Encargado del Laboratorio de Computación y enlaces.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (P.I.E.)

COORDINACIÓN P.I.E.

Sra. Leslie del Carmen López Carvajal. Profesora de Educación Básica Licenciada en Educación Universidad de Tarapacá, Arica. Profesora especialista en Currículum y Evaluación escolar. Profesora de Educación Diferencial con mención en audición y lenguaje, Universidad de Tarapacá, sede Arica. Psicopedagoga especialista en lenguaje, Instituto Profesional IPLACEX. Magíster en Didáctica para la educación superior, Universidad de Tarapacá, sede Arica. Magister en Educación área curricular, Universidad de Tarapacá, sede Arica. Mención en Integración Escolar, Diplomada en Inclusión educativa. Formación Clínica y certificación en AUTISMO DIAGNOSTIC OBSERVATIONAL SCHEDULE (ADI-R y ADO2).

Srta. Monserrat Dasí Escobillana. Psicóloga y Licenciada en Psicología, Universidad de Tarapacá, Arica. Diplomado en intervención de familias e Intervención Clínica.



Sra. Carla Elizabeth Gutiérrez Tassistro. Educadora de párvulos con mención en Deficiencia mental. Profesora Diferencial con mención en audición y lenguaje y Licenciada en Educación, Universidad de Tarapacá, sede Arica.

Srta. Madeline Lorena Escobar Jorquera. Educadora de Párvulos, Psicopedagoga y Licenciada en Educación por la Universidad de Tarapacá, Sede Arica.

Srta. Tiare Gómez. Psicopedagoga, Instituto Profesional IPLACEX.

CONVIVENCIA ESCOLAR

INSPECTORÍA GENERAL

Sra. Begoña Araneda Chaura. Profesora de Inglés y Licenciada en Educación, por la Universidad de Tarapacá, Arica. Diplomado en Diseño en Innovación Curricular. Certificación en Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y atención a la diversidad, por SABERES DOCENTES de la Universidad de Chile.

Felipe Jélvez. Profesor de Educación física, Licenciado en Educación, Universidad de Tarapacá, sede Arica. Inspector de patio.

Sra. Luz Margarita Trigo Araya. Técnico de nivel superior en Educación Especial por CFT Estatal de la Universidad de Tarapacá, Arica. Certificación en Derechos y vulneración de la Infancia, e Intervención psicosocial por CFT Estatal de la Universidad de Tarapacá. En Lenguaje de señas por el Instituto Educacional y Capacitación Laboral GEOCAP. Inspectora de Patio.

ORIENTADORA

Sra. Jemima Lefimil Fernández. Profesora Diferencial, Universidad de la República. Orientadora Educacional y Vocacional, Universidad de Cervantes.



PSICÓLOGA

Sra. Yarixza Alejandra Riquelme Vergara. Psicóloga Licenciada en Psicología, Universidad de Tarapacá, sede Arica.

ENCARGADA PAE (Plan de Alimentación Escolar)

Srta. Denisse Troncoso Brain. Técnico Asistente Social CFT Tarapacá, Arica.

ASEO Y MANTENIMIENTO

Sr. Jorge Raúl Limache Mamani. Asistente de mantenimiento.

COLEGIO MOSAICOS C.E.

Barros Arana 2498, Arica - Chile

Fono: 58 2 264737

www.colegiomosaicos.cl

mosaicos1@gmail.com

direccion@colegiomosaicos.cl

Fecha Actualización: marzo 2024.